



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

CULTURA

Secretaría de Cultura
Instituto de Cultura de Baja California

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA Y DEL INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA.

En las instalaciones del Instituto de Cultura de Baja California, en la ciudad de Mexicali Baja California, ubicado en avenida Álvaro Obregón No. 1209, colonia Nueva Segunda Sección, código postal 21100, siendo las 10 horas con 04 minutos del día 14 de diciembre del ejercicio 2023, se reunieron los integrantes del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la SC-ICBC, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Año 2023, previa convocatoria de fecha 11 de diciembre de 2023; lo anterior, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como de los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, bajo el siguiente:

-ORDEN DEL DÍA-

- I.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.
- II.- Declaración de la instalación de la sesión.
- III.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV.- Informe trimestral de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia relativo a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales tramitadas ante la Secretaría de Cultura de Baja California.
- V.- Informe trimestral de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia relativo a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales tramitadas ante el Instituto de Cultura de Baja California.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura de la sesión.

I. En atención al primer punto del Orden del día, la Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas, en su calidad de **PRESIDENTE DEL COMITÉ**, dio la bienvenida y agradeció la presencia de los integrantes del Comité e invitados, a quienes exhortó a guardar el debido orden y respeto.

Se hizo constar mediante Oficio de Comisión No. UJ/1029/2023 que el Lic. Jesús Alexis Barraza Barraza entrará en suplencia del Lic. Ricardo González Rentería, en su calidad de Secretario Técnico; notificándolo en tiempo y forma.

2023. Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista.

📞 686 553 5044, 686 553 5692, 686 554 8401 y 686 553 6845

📍 Av. Álvaro Obregón No. 1209, Colonia Nueva

www.bajacalifornia.gob.mx/cultura



Dicho lo anterior, la presidente del Comité cedió el uso de la voz al Lic. Jesús Alexis Barraza; en su calidad de secretario técnico, para realizar el pase de lista, constatando la presencia de los siguientes:

1. Titular de la Dirección de Administración, Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas, en su carácter de **Presidente**.
2. Lic. Jesús Alexis Barraza Barraza en representación del Titular de la Unidad Jurídica, Lic. Ricardo González Rentería, en su carácter de **Secretario Técnico en suplencia**.
3. Titular de la Coordinación General de Educación Artística y de Fomento a la Lectura, Mtro. Emiliano López Guadarrama, en su carácter de **Vocal**.
4. Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia, Lic. María Isabel Peredo Quezada, en su carácter de **Oficial de Protección de Datos Personales**.

II. Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas, al confirmar la asistencia, dio por instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023 del Comité Técnico de Transparencia de la SC-ICBC.

III. En atención al tercer punto del orden del día, la Lic. Grace Irina Denisse García cedió el uso de la voz al Lic. Jesús Barraza para hacer lectura del Orden del día y posteriormente someterlo a votación, dando cuenta de que se aprobó por unanimidad por parte de los miembros del Comité.

IV. En el cuarto punto del Orden del día, la Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas cedió el uso de la voz a la Lic. María Isabel Peredo Quezada para dar cuenta de lo relativo al Informe trimestral de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia referente a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales tramitadas ante la Secretaría de Cultura de Baja California, correspondientes al cuarto trimestre de 2023 (octubre, noviembre y diciembre).

Acto seguido, la Lic. María Isabel Peredo Quezada hace uso de la voz y procede a exponer lo siguiente: *“Me permito informarles que, durante el **CUARTO TRIMESTRE**, comprendido de octubre a diciembre se presentaron ante la **Secretaría de Cultura de Baja California un total de 11 solicitudes**, de las cuales a todas se les dio seguimiento en tiempo y forma; en la presentación de solicitudes en razón de género se obtuvo la siguiente estadística: 06 personas del género masculino, 03 persona del género femenino y en el caso de 02 personas no se identificaron, por último, se hace constar que se adjunta a esta Acta de Sesión, la relatoría de seguimiento por cada una de las solicitudes presentadas”*.

2023. Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista



Por lo anterior, El Comité Técnico de Transparencia de la Secretaría de Cultura y del Instituto de Cultura de Baja California emite el siguiente:

ACUERDO CCT-009.- SE APRUEBA, el informe trimestral de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante la Secretaría de Cultura de Baja California, correspondiente al cuarto trimestre de 2023, abarcando los meses de octubre a diciembre de 2023.

**-RESOLUCIONES SC-
Secretaría de Cultura de Baja California:**

107/SC 029: La Dirección de Museos y Galerías del ICBC proporcionó la información respecto a la Bienal Plástica de Baja California 2019, 2021 y 2023.

108/SC 030: La Coordinación Administrativa proporcionó información del presupuesto de la Secretaría de Cultura para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

109/SC 031: La Unidad de Transparencia realizó la declaración de No Competencia.

110/SC 032: La Coordinación Administrativa realizó la declaración de No Existencia, luego de una búsqueda exhaustiva.

111/SC 033: La Coordinación Administrativa informó acerca del avance de la cuenta pública para los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023.

112/SC 034: La Unidad de Transparencia realizó la declaratoria de No Competencia.

113/SC 035: El Departamento del Archivo Histórico compartió información de que aún no se realizan las acciones del grupo interdisciplinario en materia de archivo.

114/SC 036: La Unidad de Transparencia realizó la declaratoria de No competencia de la Secretaría de Cultura para proporcionar la información solicitada.

115/SC 037: La Unidad de Transparencia realizó la declaratoria de No competencia de la Secretaría de Cultura para proporcionar la información solicitada.

116/SC 038: La Unidad de Transparencia realizó la declaratoria de No competencia de la Secretaría de Cultura para proporcionar la información solicitada.

2023. Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista.



117/SC 039: La Unidad de Transparencia proporcionó los 3 documentos solicitados, Documento de Seguridad y Programa Anual de Capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales para los ejercicios 2022 y 2023.

V. Se continuó con el desahogo de este punto, procediendo la Lic. María Isabel Peredo Quezada con la narración de lo relativo al informe trimestral de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia concerniente a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales tramitadas ante el Instituto de Cultura de Baja California, correspondiente al cuarto trimestre de 2023 (octubre-diciembre) procediendo a exponer lo siguiente:

Al hacer uso de la voz la Lic. María Isabel Peredo Quezada procede a exponer lo siguiente: *“Les informamos que, durante el **CUARTO TRIMESTRE**, comprendido por los meses de octubre a diciembre se presentaron ante el Instituto de Cultura de Baja California un total de 04 solicitudes, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma; en la presentación de solicitudes en razón de género se obtuvo la siguiente estadística: 02 personas del género masculino, 01 persona del género femenino y en el caso de 01 persona no identificaron su género, se hace constar que se adjunta a esta Acta de Sesión, la relatoría de seguimiento por cada una de las solicitudes presentadas.*

Por lo anterior, El Comité Técnico de Transparencia de la Secretaría de Cultura y del Instituto de Cultura de Baja California emitió el siguiente:

ACUERDO CCT-010.- SE APRUEBA el informe trimestral de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitados ante el Instituto de Cultura de Baja California, correspondiente al cuarto trimestre de 2023, abarcando de los meses de octubre a diciembre de 2023.

**-RESOLUCIONES ICBC-
Instituto de Cultura de Baja California**

062/ICBC 028: La Dirección de Administración informó; luego de una exhaustiva búsqueda en los archivos que obran en la Entidad, la no existencia de contrato, factura o recibo de pago.

063/ICBC 029: La Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia informó de que aún no se conforma el grupo interdisciplinario en materia de archivo.

2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista



064/ICBC 030: La Dirección de Museos y Galerías proporcionó información respecto al gasto del presupuesto en cada espacio museístico, etc. para los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

065/ICBC 031: El Centro Estatal de las Artes proporcionó informe de actividades, costo de la apertura del CEART y fecha de inauguración.

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité Técnico de Transparencia de la Secretaría de Cultura y del Instituto de Cultura de Baja California.

VI. No existiendo más comentarios por parte de los participantes de esta Cuarta Sesión Ordinaria del 2023, se pasa al punto VII.

VII. Finalmente, no existiendo más comentarios por parte de los participantes de esta Sesión, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública SC-ICBC, siendo las 10 horas con 08 minutos, del día 14 de diciembre del 2023, firmando los que en ella intervinieron para constancia y aprobación.

Grace Irina Denisse Cárdenas

Presidente

Jesús Alexis Barraza Barraza

Secretario Técnico

Emiliano López Guadarrama

Vocal



María Isabel Peredo Quezada

Coordinadora de la UPET y
Oficial de Protección de Datos
Personales

2023. Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista.